

## **Expediente 1857-BUP-2024**

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Obras y Planeamiento ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

## **COMUNICACIÓN**

**Artículo 1º.**- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo evalúe la posibilidad de realizar trabajos de mejoramiento, nivelación y engranzado de las siguientes entradas, arterias e intersecciones del Barrio Playa Los Lobos:

1.- Ingresos y calles:

- a) Ingreso por calle Las Toninas desde la Ruta Provincial n° 11 hasta Los Hipocampos.
- b) Los Hipocampos desde Las Toninas hasta Avenida de Los Lobos Marinos.
- c) Los Delfines entre Canai - Quen y Estrella de Mar.
- d) Avenida de Los Lobos Marinos entre Peumayen y Canai - Quen.
- e) Avenida de Los Lobos Marinos entre Las Madreperlas y Las Centollas (zona Plaza de la Naturaleza).
- f) Los Delfines entre la Colectora y Peumayen.

2.- Intersecciones:

- a) Los Narvales y Los Corales.
- b) Las Toninas y Canai - Quen.
- c) Las Orcas y Canai - Quen.
- d) Las Ballenas y Estrella de Mar.
- e) Los Nautilus y Los Delfines.
- f) Los Corales y Las Ballenas.

**Artículo 2º.**- Comuníquese, etc.-

## **SALA DE LA COMISIÓN**

**Obras y Planeamiento, 27-5-2025**

**Reunión n° 6**